

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

17/10-30-05878 FDS elaborada según Reglamento (UE) Nº 453/2010 (Anexo II) de la Comisión (REACH) Página 1 de 10 Ed.: Fecha Ul. Revisión: 27/03/2016

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**1.1 Identificador del producto:****AEROSOL DESCARGA TOTAL - GERMOL DT®** (Nº R.P.D.G. de Salud Pública: 10-30-05878. Uso AMBIENTAL).
Aerosol de descarga total.**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**Insecticida para insectos voladores y rastreros.
Uso por el público en general (para envases con capacidad inferior o igual a 320 ml).
Uso por personal especializado.**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:****BIOPLAGEN, S.L.**Avenida de Castilleja de la Cuesta, 26 (P.I.B.O.)
41110 BOLLULLOS de la MITACIÓN (Sevilla)
Tfno.: 955 77 65 77 - Fax: 955 77 65 66
bioplagen@bioplagen.com
www.bioplagen.com
Nº ROESBA: 0495-AND-800 / Nº ROESPLA: 41/358/01**1.4 Teléfono de Emergencia:**

Tfno.: 915 620 420 (Servicio Médico de Información Toxicológica 24h.)

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1 Clasificación de la mezcla:**

- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008:
Aerosoles inflamables, categoría 1
Acuático crónico, categoría 1
Irritación ocular, categoría 2
Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), categoría 3
GHS02: Inflamables
GHS07: Exclamación
GHS09: Peligroso medio ambiente
Palabra de advertencia: PELIGRO

2.2 Elementos de la etiqueta:

- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008: De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:

**Indicaciones de peligro:**

- H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Consejos de prudencia:**

- P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P261: Evitar respirar el aerosol.
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes/prendas/gafas de protección.
P403+P233+P405: Almacenar en lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos.

**Peligro****• Información suplementaria:**

EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3 Otros peligros:

No relevante.

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- **Descripción Química:** Mezcla de sustancias
- **Componentes:** De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS:	124-18-5	Decano		25-<50%
CE:	204-686-4	Reglamento 1272/2008	Toxicidad por aspiración, 1: H304; Líquidos inflamables, 3: H226; PELIGRO	
Index:				
REACH:				
CAS:	67-63-0	Propan-2-ol		25-<50%
CE:	200-661-7	Reglamento 1272/2008	Irritación ocular, 2: H319; Líquidos inflamables, 2: H225; STOT SE 3: H336; PELIGRO	
Index:	603-117-00-0			
REACH:				
CAS:	68512-91-4	Gases de petróleo, <0,1% no EINECS 203-450-8		25-<50%
CE:	270-990-9	Reglamento 1272/2008	Gases inflamables, 1: H220; Gas disuelto a presión: H280; PELIGRO	
Index:	649-083-00-0			
REACH:				
CAS:	1166-46-7	(1R-trans)-2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de (1,3,4,5,6,7-hexahidro-1,3-dioxo-2H-isoindol-2-il)metilo (D-Tetrametrina)		<1%
CE:	214-619-0	Reglamento 1272/2008	Acuático agudo, 1: H400; Acuático crónico, 1: H410; ATENCIÓN	
Index:				
REACH:				
CAS:	39515-40-7	2,2-dimetil-3-(2-metilprop-1-enil)ciclopropanocarboxilato de α-ciano-3-fenoxibencilo (Cifentotrin)		<1%
CE:	254-484-5	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda oral, 4: H302; Acuático agudo, 1: H400; Acuático crónico, 1: H410; ATENCIÓN	
Index:				
REACH:				

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

- **Por inhalación:** Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntoma de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.
- **Por contacto con la piel:** Quitar la ropa manchada y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.
- **Por contacto con los ojos:** Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.
- **Por ingestión/aspiración:** No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en los epígrafes 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

La intoxicación puede provocar:

Irritación de ojos, piel, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Alteración del Sistema Nervioso Central, dolor de cabeza, vértigos y alucinaciones.

Primeros auxilios:

Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.

Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.



Ficha de Datos de Seguridad

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

Traslade al intoxicado a un centro sanitario lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

página 3 de 11

Fecha Ult. Revisión: 07/03/2016

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.

Control de glucemia y cetonuria.

Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas, botiquín portátil,...) conforme al R.D. 486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales: Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar que el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4 Referencia a otras secciones:

Consulta el epígrafe 8 para los equipos de protección individual y el epígrafe 13 para eliminación de residuos.



Ficha de Datos de Seguridad

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

- **Precauciones generales:** Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (epígrafe 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.
- **Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:** Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materas que deben evitarse.
- **Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:** Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
- **Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:** Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- **Medidas técnicas de almacenamiento:**
ITC (R.D. 379/2001): MIE-APQ-1
Clasificación : B2
Tª mínima : 5°C
Tª máxima: 30°C
- **Condiciones generales de almacenamiento:** Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5.

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas en el punto 1.2, no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	VLA-EC	Año
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	200 ppm	400 ppm	2015
			500 mg/m ³ 1000 mg/m ³

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
Gases de petróleo, <0,1 no EINECS 203-450-8 CAS: 68512-91-4 CE: 270-990-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	23,4 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	89 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Decano CAS: 124-18-5 CE: 204-686-4	STP	0,018 mg/L	Agua dulce	0,0012 mg/L
	Suelo	0,13 mg/kg	Agua salada	0,0012 mg/L
	Intermitente	0,0045 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,33 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,33 mg/kg
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:



Ficha de Datos de Seguridad

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medias de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavabos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicables en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesaria su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.
- Protección respiratoria: Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).
- Protección específica de las manos: No relevante
- Protección ocular y facial: No relevante
- Protección corporal: No relevante
- Medidas complementarias de emergencia: No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia
- Controles de la exposición del medio ambiente: En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D
- Compuestos orgánicos volátiles: En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:
C.O.V. (Suministro): 98,94% peso
Concentración C.O.V. a 20°C: No relevante
Número de carbonos medios: 7,18
Peso molecular medio: 109,18 g/mol

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

➤ Aspecto (Estado físico a 20°C):	Aerosol
➤ Color:	Amarillento
➤ Olor:	Característico
➤ Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	-1°C (Propelente)
➤ Presión de vapor a 20°C:	No relevante
➤ Presión de vapor a 50°C:	<300000 Pa (300 kPa)
➤ Tasa de evaporación:	No relevante
➤ Densidad a 20°C:	No relevante
➤ Densidad relativa a 20°C:	No relevante
➤ Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante
➤ Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante
➤ Viscosidad cinemática a 40°C:	No relevante
➤ Concentración:	No relevante
➤ pH:	No relevante
➤ Densidad de vapor a 20°C:	No relevante
➤ Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C:	No relevante
➤ Solubilidad en agua a 20°C:	No relevante
➤ Propiedad de solubilidad:	No relevante
➤ Temperatura de descomposición:	No relevante
➤ Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante
➤ Presión del envase:	No relevante
➤ Punto de inflamación:	38°C (Propelente)
➤ Temperatura de auto-inflamación:	287°C (Propelente)
➤ Límite de inflamabilidad inferior/superior:	No relevante

No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

9.2 Información adicional:

➤ Tensión superficial a 20°C:	No relevante
➤ Índice de Refracción:	No relevante



Ficha de Datos de Seguridad

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT[®]

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas.

- **Efectos peligrosos para la salud:** En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (peligro agudo):

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígrafe 3

Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Inhalación (peligro agudo):

Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígrafe 3.

Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Contacto con la piel y los ojos:

Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver epígrafe 3.

Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Efectos de sensibilización:

Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el Anexo I del punto 3.2 del Reglamento (CE) 453/2010. Para más información ver epígrafes 2, 3 y 15.

Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

- **Información adicional:** No relevante.

- **Información toxicológica específica de las sustancias:**

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	5280 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12800 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	72,6 mg/L (4 h)	Rata
D-Tetrametrina CAS: 1166-46-7 CE: 214-619-0	DL50 oral	4640 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Cifenotrin CAS: 39515-40-7 CE: 254-484-5	DL50 oral	318 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especies	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50	9640 mg/L (96 h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	CE50	13299 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	1000 mg/L (72 h)	<i>Scenedesmus subspicatus</i>	Alga
D-Tetrametrina CAS: 1166-46-7 CE: 214-619-0	CL50	0,021 mg/L (96 h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CE50	0,045 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	No relevante		
Cifenostrin CAS: 39515-40-7 CE: 254-484-5	CL50	0,00037 mg/L (96 h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	CE50	0,00043 mg/L (48 h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5	1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	2,23 g O2/g	Periodo	14 días
	DBO5/DQO	0,53	%Biodegradado	86%

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Decano CAS: 124-18-5 CE: 204-686-4	BCF	143
	Log POW	5,01
	Potencial	Alto
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
D-Tetrametrina CAS: 1166-46-7 CE: 214-619-0	BCF	
	Log POW	4,35
	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Decano CAS: 124-18-5 CE: 204-686-4	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	23410N/m (25°C)	Suelo húmedo	No relevante
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy alto	Suelo seco	Si
	Tensión superficial	22400 N/m (25°C)	Suelo húmedo	Si
Gases de petróleo, <0,1 no EINECS 203-450-8 CAS: 68512-91-4 CE: 270-990-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	11870 N/m (25°C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
16 05 04*	Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

- Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014): HP3 Inflamable, HP14 Ecotóxico, HP4 Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares, HP5 toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración.
- Gestión del residuo (eliminación y valorización): Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo peligroso. Se desaconseja su vertido a curso de agua. Ver epígrafe 6.2.
- Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos: De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2008 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2011/65/UE, 2014/95/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014. Legislación nacional: Ley 22/2011. Ed.: Fecha Ult. Revisión:

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

• TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:

 	14.1 Número ONU:	UN1950
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	AEROSOL Inflammables
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	2
	Etiquetas:	2.1
	14.4 Grupo de embalaje:	N/A
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Si
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
	Disposiciones especiales:	190, 327, 625
	Código de restricción de túneles:	D
	Propiedades físico-químicas:	Ver epígrafe 9
	Cantidades limitadas:	1 L

• TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al IMDG 37-14:

 	14.1 Número ONU:	UN1950
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	AEROSOL Inflammables
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	2
	Etiquetas:	2.1
	14.4 Grupo de embalaje:	N/A
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Si
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
	Códigos FEm:	Ninguna a destacar
	Propiedades físico-químicas:	F-D, S-U Ver epígrafe 9

• TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS PELIGROSAS:

En aplicación al IATA/OACI 2015:

 	14.1 Número ONU:	UN1950
	14.2 Designación oficial de transporte de la ONU:	AEROSOL Inflammables
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	2
	Etiquetas:	2.1
	14.4 Grupo de embalaje:	N/A
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Si
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	
	Propiedades físico-químicas:	Ninguna a destacar Ver epígrafe 9



Ficha de Datos de Seguridad

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT®

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del Reglamento (UE) nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) nº 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Directiva 75/324/CEE del Consejo, de 20 de mayo de 1975, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles.

Directiva 2008/47/CE de la Comisión, de 8 de abril de 2008, que modifica, para adaptarla al progreso técnico, la Directiva 75/324/CEE del Consejo, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles.

Directiva 94/1/CE de la Comisión de 6 de enero de 1994 por la que se procede a la adaptación técnica de la Directiva 75/324/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores de aerosoles.

Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Real Decreto 473/2014, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2009, de 28 de agosto, por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles.

Directiva 2013/10/UE de la Comisión, de 19 de marzo de 2013, por la que se modifica la Directiva 75/324/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los generadores aerosoles, al fin de adaptar sus disposiciones en materia de etiquetado al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.



Ficha de Datos de Seguridad

Familia:

INSECTICIDAS

Producto:

AEROSOL DESCARGA
TOTAL - GERMOL DT[®]

16. OTRA INFORMACIÓN

- **Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II – Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (CE) n° 453/2010).

- **Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante.

- **Textos de las frases legislativas contempladas en el Epígrafe 3:**

Reglamento nº1272/2008 (CLP):	
H302:	Nocivo en caso de ingestión
H400:	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H304:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H319:	Provoca irritación ocular grave
H220:	Gas extremadamente inflamable
H225:	Líquidos y vapores muy inflamables
H226:	Líquidos y vapores inflamables
H280:	Contiene gas a presión, peligro de explosión en caso de calentamiento
H336:	Puede provocar somnolencia o vértigo

- **Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

- **Principales fuentes bibliográficas:**

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>; <http://echa.europa.eu>; <http://eur-lex.europa.eu>;

FDS UE (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.